

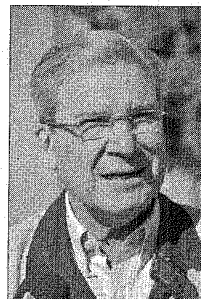
# Guinle y Di Perna presentaron un informe sobre su labor parlamentaria en la Legislatura

En el artículo 135 de la constitución provincial se establece que, una vez finalizado el período de sesiones ordinarias, los senadores expongan en qué han trabajado siendo representantes de la provincia. Bajo esa premisa, los senadores por Chubut Marcelo Guinle y Graciela Di Perna brindaron detallados informes donde explicaron algunos aspectos de sus respectivas gestiones.

En el caso del legislador, este fue el noveno informe que presenta desde su llegada al Congreso Nacional en 2001. "Trabajé no sólo en los ámbitos específicamente legislativos,

sino que he trabajado como gestor de los intereses de mi provincia y como tal he estado a disposición de las instituciones públicas y privadas de Chubut para allanar el camino ante los diversos Organismos Nacionales", señala en el escrito.

El documento resume su gestión como Presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado y describe su actuación en áreas como recursos energéticos y medio ambiente, transparencia y justicia, derecho laboral y seguridad social, producción y defensa de los derechos de los consumidores, entre otras cuestiones, como el impulso y seguimiento de



FOTOS ARCHIVO

obras de infraestructura en el territorio provincial.

Asimismo, hace un repaso por la actualidad política nacional y chubutense. "A nivel provincial, quiero resaltar que hay una clara apuesta al desarrollo y a la integración de los pueblos del interior, camino que hay que profundizar junto a las potencialidades del sudoeste provincial, en pos de una verdadera integración regional", agrega.

En el ámbito nacional, Guinle remarcó "el difícil momento que debemos atravesar tras el fallecimiento del ex presidente de la Nación, Néstor Kirchner, por el indiscutible proceso de transformación que llevó adelante".

"Seguramente mirando estos tiempos a la distancia, vamos a poder tener una lectura más correcta de la etapa histórica que vivimos. Más allá de donde se pare cada uno, oficialistas u opositores, hay que comprender que estamos frente a un tiempo que demanda mucha responsabilidad por parte de los dirigentes" remarcó.

## Primer informe de Di Perna

En su primer año de gestión como senadora, Graciela Di Perna también presentó su informe, tal como lo establece la Legislatura de Chubut. En el mismo, la legisladora resume los puntos más salientes de su gestión a lo largo del año y de las iniciativas que impulsó en el corriente período. Cabe resaltar que Di Perna es miembro de las comisiones de Salud y Deporte, Ciencia y Tecnología, Trabajo y Previsión Social, Minería, Energía y Combustibles, Población y Desarrollo Humano, Especial Banca de la Mujer, Parlamentaria conjunta argentina-chilena, Secretaría General del Parlamento Latinoamericano y De Reforma del Estado y Seguimiento de las Privatizaciones.

"Mi trabajo parlamentario apunta a proyectar y trabajar para la sanción de leyes que sirvan a la defensa de los intereses de los ciudadanos de mi provincia y el mejoramiento de la calidad institucional, para profundizar las reformas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los chubutenses", sostuvo Di Perna.

Di Perna presentó diversas iniciativas, tales como los proyectos de Ley para elevar la jubilación al 82% del salario mínimo, vital y móvil, para incorporar la licencia por enfermedad de hijos menores en la ley de contrato de trabajo, Ley de salud mental, respecto del descanso semanal en días sábados y domingos, quitarle el IVA a la canasta básica de alimentos, establecer la sustitución gradual del uso del mercurio en el sector público y privado de la salud, crear el sistema de trazabilidad de medicamentos, promoción a la investigación a los fenómenos asociados a la vulcanología, incorporar el art. 80 bis al Código Penal, respecto de incluir la figura penal del genocidio, incorporar excepciones a la penalización del aborto.

"Más allá del deber que establece la Constitución Provincial, yo creo que es información para la población en general. Por ello está disponible en mi sitio Web para que cualquiera pueda tener acceso a ella, porque cuando uno acompaña un proyecto provincial con trabajo no hay nada que esconder", concluyó Di Perna.

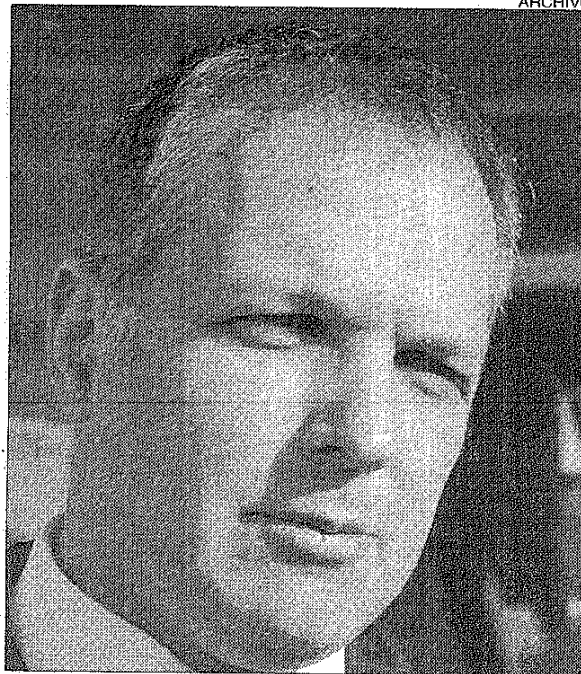
El intendente repudió los incidentes ocurridos durante la inauguración de Walmart

## Para Buzzi, “difundieron información falsa queriendo menoscabar un hecho positivo para la ciudad”

Luego de los hechos acontecidos el jueves donde un grupo de manifestantes exigió mercadería gratis a la reciente firma comercial radicada en la ciudad, Buzzi sostuvo que “se trató de algo armado, que estuvo convocado por un medio periodístico radial de una manera nefasta”. No obstante resaltó la importancia de que nuevas firmas lleguen a la ciudad.

“Fue armado porque nunca nos sucedió una cosa de esta naturaleza en la apertura de un hipermercado”, dijo Buzzi al señalar que “esto de haber difundido una información falsa tiene que ver con convertir una cosa muy buena para la ciudad como es ayudar a bajar los precios, generar más competencia y crear nuevos puesto de trabajo, en algo negativo”.

En relación al pedido realizado por el grupo de personas “auto convocadas” que exigían la entrega por parte del hipermercado de 100 carritos de mercadería gratis, el jefe comunal enfatizó que “la gente fue convocada por



ARCHIVO

un medio periodístico radial de una manera nefasta y siempre en contra de los intereses del colectivo. Sabiendo que se trataba de una información falsa que había sido aclarada de entrada, igualmente convocaron, por lo que la gente terminó

concurriendo al hipermercado engañada”.

Cabe recordar que inicialmente fue el diario de Trelew Jornada el que publicó en su portada del jueves que el supermercado regalaría un carrito de mercadería a los cien primeros clientes.

Sin embargo y más allá del lamentable episodio, Buzzi puso en valor las nuevas inversiones que se están generando en la ciudad y que la posicionan como una de las más importantes del país al decir que “lo importante es que Comodoro suma nuevos emprendimientos que ayudan a bajar los precios acercándonos a los que se manejan a nivel nacional”.